

CHEC no recaudará facturas en el punto de atención de Efigas

CHEC informa a sus clientes que a partir del sábado 15 de marzo no se seguirán recaudando las facturas de energía en el punto CHEC de las oficinas de Efigas ubicadas en la avenida Kevin Ángel.

Los clientes pueden realizar el pago de la factura de energía en los puntos Susuerte, puntos autorizados o a través de www.chec.com.co. (Información al respaldo de la factura de energía).

Los puntos de pago Sured - Susuerte tienen los siguientes horarios de atención:
Lunes a sábado hasta las 9:50 de la noche y domingos y festivos hasta las 7:30 p.m.

Gracias por su difusión
Unidad de Comunicaciones CHEC

Síguenos en   